

21 DE MARZO: NATALICIO DE BENITO JUÁREZ (1806)

Efeméride nacional.

México celebra cada 21 de marzo el nacimiento de uno de los personajes más importantes y decisivos de nuestra historia nacional, considerado el principal constructor del Estado mexicano: Benito Juárez. Nació el 21 de marzo de 1806 en San Pablo Guelatao, poblado zapoteca ubicado en la Sierra de Ixtlán, en Oaxaca. Sus padres fueron Marcelino Juárez y Brígida García, fallecidos cuando Benito tenía tres años. A la edad de doce, dejó la casa de su abuela y se trasladó a la ciudad de Oaxaca a vivir con su hermana Josefa, sirvienta en la casa de la familia Maza. En esa ciudad ingresó al seminario Conciliar y después al Instituto de Ciencias y Artes, para estudiar derecho.

De ideas liberales, en 1831 inició su carrera política como regidor del ayuntamiento de Oaxaca. En 1834 se tituló como abogado, y además se desempeñó como maestro y diputado local. También fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia. En 1843 se casó con Margarita Maza, hija de la familia que lo acogió en su niñez. Entre 1844 y 1847, se desempeñó como juez civil y de hacienda, diputado federal y secretario de gobierno en Oaxaca. De octubre de 1847 a agosto de 1852 fue gobernador de su estado, período en el que reorganizó al Poder Judicial y multiplicó las escuelas públicas.

Por ese entonces, en plena dictadura de Antonio López de Santa Anna, la vida política del país se dividía entre conservadores y liberales. Los conservadores aspiraban a un sistema monárquico, con una Iglesia y un ejército fuertes, como el del dictador. En cambio, los liberales como Juárez luchaban por un nuevo Estado nacional, laico y tolerante, republicano, federal y democrático; con una verdadera ciudadanía, con educación racional, no religiosa.

En esta lucha, en mayo de 1853, Juárez fue encarcelado y deportado a Nueva Orleans, donde vivió por 18 meses. En marzo de 1854, los liberales proclamaron el Plan de Ayutla, que buscaba acabar con la dictadura de Santa Anna, lo que permitió a Juárez volver a México en julio de 1855, y sumarse al movimiento como consejero político del general Juan Álvarez, jefe de la insurrección.

Al triunfo de la revolución de Ayutla en ese mismo año, el presidente Álvarez expidió la Ley de administración de justicia y orgánica de los tribunales de la Nación, del Distrito y Territorios, conocida como "Ley Juárez", que suprimía los fueros eclesiásticos y militares y establecía la igualdad jurídica de todos los ciudadanos. Juárez se desempeñó en ese tiempo como Secretario de Justicia e Instrucción Pública, y en 1856 fue gobernador interino de Oaxaca.

Proclamada la Constitución de 1857, durante el gobierno de Ignacio Comonfort fue Secretario de Gobernación y Presidente de la Suprema Corte de Justicia. En diciembre de ese mismo año, se dio un golpe de estado a favor de Comonfort, quien había desconocido la Constitución de 1857, por lo que Juárez asumió la Presidencia de la República interinamente, por ausencia del titular. A su vez, el general Félix Zuloaga desconoció a Comonfort y se autoproclamó presidente.

Juárez estableció su gobierno legítimo en Guanajuato en enero de 1858, mientras Zuloaga instaló un gobierno conservador paralelo en la capital. Juárez organizó un ejército popular y emprendió la Guerra de Reforma contra los conservadores, que culminaría hasta 1861. En 1859 realizó la primera reforma agraria de México, al expedir la Ley de nacionalización de los bienes del clero, para despojarlo de su

riqueza. Al año siguiente, promulgó la Ley sobre el matrimonio civil y la Ley del Registro Civil, que junto con las leyes Juárez, Lafragua y Lerdo, así como la Ley de libertad de cultos que expediría en 1860, integran las principales Leyes de Reforma.

En 1861, al alcanzar la victoria, Juárez regresó a la capital y fue electo Presidente Constitucional. Con ese carácter decretó la libertad de imprenta y eliminó los obstáculos al desarrollo de la economía, pero la extrema escasez de recursos públicos lo obligó a suspender por dos años el pago de la deuda externa, ante lo cual, los países acreedores: España, Francia e Inglaterra, respondieron bloqueando el puerto de Veracruz. En 1862, el ejército francés invadió el territorio nacional y fue derrotado en Puebla el 5 de mayo de ese año, pero un año después lograron tomar la Ciudad de México. Juárez reorganizó al ejército republicano para hacer frente a la ocupación extranjera, y durante cinco años dirigió la guerra desde un gobierno itinerante.

En abril de 1864, los conservadores negociaron con Francia el arribo al país de un emperador, apoyado por el ejército francés: Fernando Maximiliano de Habsburgo, quien llegó a México el 28 de mayo siguiente. Maximiliano invitó a Juárez a unirse a su imperio, pero éste rechazó la propuesta y organizó la resistencia popular extendiendo la guerra a todo el país durante los siguientes tres años. En mayo de 1867, Maximiliano se rindió en Querétaro. Fue sometido a juicio y condenado a muerte, siendo fusilado el 19 de junio de ese año en el Cerro de las Campanas, Querétaro, junto con los generales mexicanos conservadores Manuel Miramón y Tomás Mejía.

Juárez restableció los poderes federales en la ciudad de México, y en agosto del mismo año fue electo Presidente de la República para el período 1867-1871. Entre muchas otras obras, se abocó a la renovación de la legislación y generalizó la educación primaria laica; se dedicó también a promover el desarrollo de la economía nacional y a institucionalizar el poder político sobre el eclesiástico y el militar. Promovió la restauración del Senado como factor de equilibrio entre el Ejecutivo y la Cámara de Diputados, así como el poder de veto del Poder Ejecutivo frente a los otros poderes y la facultad de convocar a elecciones. Reorganizó la administración pública, aumentó la recaudación de impuestos, redujo el déficit crónico de la hacienda pública y el aparato burocrático.

En 1871, compitió y ganó su última reelección como presidente. El 8 de noviembre del mismo año, Porfirio Díaz, el candidato perdedor, desconoció al gobierno de Juárez con el Plan de La Noria.

El 18 de julio de 1872, a las 11:30 de la noche, el presidente Benito Juárez murió por angina de pecho. Su cuerpo fue llevado a Palacio Nacional para recibir honores, y de ahí partió el cortejo fúnebre el día 23 hacia el Panteón de San Fernando, donde descansan sus restos.

Fuente:

Carmona, Doralicia. Benito Pablo Juárez García. *Memoria Política de México*. <https://www.memoriapoliticademexico.org/Biografias/JGB06.html>